



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6227/18

Res. 556/19

ACTA N° 188, de fecha 12 de marzo de 2019.

VISTO: La Resolución N° 1910/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 17 de julio de 2018, (Acta N° 157);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes de las asignaturas Preparador de Laboratorio de Analítica, Fisicoquímica y Microbiología y Química Analítica II para el Tecnólogo Químico Sede Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes que se detallan a continuación no cumplen con los requisitos académicos del presente Llamado: Tania DE LEÓN, Ana PALAVE, Rafael REYES y Andrés SANTANA;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

QUÍMICA ANALÍTICA II

N°	APELLIDOS NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	STARECZEK FRANSIO, Jorge	2.617.100-9	95,00
2	ORTÍZ DE LA PLATA, Guadalupe	6.080.389-6	94,00

PREPARADOR DE LABORATORIO DE ANALÍTICA, FISICOQUÍMICA Y MICROBIOLOGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	GONZÁLEZ IZARRA, Christian	4.222.482-8	65,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/cb

